

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TURIS AGRO NELPO S.A.

En Santa Rosa de Cusubamba, Panamericana Norte, Parroquia Otón, cantón Cayambe Provincia de Pichincha, siendo las 9h00 del 27 de Marzo de 2020, se reúnen los accionistas de la compañía **TURIS AGRO NELPO S.A.**, en sesión de Junta General Universal, las siguientes personas: 1) El Señor Andrew Peter Nelson, propietario de 12.960 acciones; representado mediante poder general por Rosanna Nelson Pozo 2) Señora Susanna Nelson Brown, propietaria de 6.480 acciones representada mediante poder general por Rosanna Nelson Pozo; 3) Señora Rosanna Nelson Pozo, propietaria de 10.480 acciones; 4) Señora Juanita María Pozo Cisneros, propietaria de 10.080 acciones; El capital social de la compañía es de (USD 40.000.00), Cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuarenta mil acciones de un dólar cada acción, el mismo que se encuentra totalmente suscrito y pagado.

Preside la Junta la señora Juanita Pozo Cisneros, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario ad hoc la Sra Rosanna Nelson, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El señor presidente de la presente Junta, certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que completa el quórum de ley. La presente Junta, decide por unanimidad constituirse en Junta General Universal de accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, por cuanto se encuentra reunido, el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, en consecuencia no ha sido indispensable la convocatoria por la prensa, ni el cumplimiento de otras formalidades legales.

A continuación, la Presidencia dispone que se ponga en consideración el orden del día de la presente Junta, el cual consiste:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, referente al Ejercicio económico del año 2019;**
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la compañía, referente al Ejercicio Económico del año 2019;**
- 3.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019;**
- 4.- Conocer acerca de los resultados generados en el ejercicio económico del año 2019;**
- 5.- Conocer el Informe de Auditoría Externa del Ejercicio económico del año 2019.**
- 6.- Nombramiento de Comisario para el ejercicio del año 2020 y fijación de su remuneración.**
- 7.- Dejar a disposición del Gerente General el nombramiento de los Auditores Externos para el ejercicio económico del 2020.**

Seguidamente la presente Junta sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, para la presente Junta. Se deja expresa constancia, que los señores accionistas declaran estar lo suficientemente informados y tienen pleno y total conocimiento, sobre todos los puntos a tratar en la presente junta.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, referente al Ejercicio económico del año 2019;

Toma la palabra la señora Rosanna Nelson, Gerente General de la compañía, quien presenta su informe a la presente Junta. Luego de la lectura correspondiente del informe, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado por la señora Gerente de la compañía.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la compañía, referente al Ejercicio Económico del año 2019;

Seguidamente la presente Junta, procede a conocer el segundo punto del orden del día, se da lectura al informe de la Comisaria de la compañía. Luego del conocimiento del Informe de la señora Comisaria de la compañía, los accionistas por unanimidad aprueban dicho informe.

3.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019;

Toma la palabra la señora Gerente General de la compañía, y pone a consideración de los accionistas el Balance General, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, que corresponden al Ejercicio Económico del año 2019, para su análisis y aprobación.

La presente Junta, una vez que los accionistas han conocido las cuentas de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019, las cuales se encuentran reflejadas en los estados financieros por dicho año, y luego de realizar las deliberaciones y votación correspondientes, por unanimidad aprueba el balance y los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Seguidamente se dispone que se envíe el balance a la Superintendencia de compañías y una copia certificada del balance se adjunte al libro expediente de actas, en observancia de la ley.

4.- Conocer acerca de los resultados generados en el ejercicio económico del año 2019;

Seguidamente se procede a deliberar sobre el punto cuatro del orden del día, para lo cual toma la palabra la señora Gerente General de la compañía, quien indica que termina el ejercicio económico del año 2019 con una pérdida contable de \$137,264,40..

5.- Conocer el Informe de Auditoría Externa del Ejercicio económico del año 2019.

La señora Gerente General de la compañía, toma la palabra y pone a consideración de los señores accionistas el informe presentado por la firma auditora NexoAuditores correspondiente al ejercicio económico del año 2019. La junta general da por conocido el informe de auditoría externa.

6.- Nombramiento de Comisario para el ejercicio del año 2020 y fijación de sus honorarios.

Acto seguido, toma la palabra la señora Rosanna Nelson, Gerente de la compañía, quien mociona designar por un periodo adicional Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2020, a la señora Monserrat Chaca. La moción es puesta en consideración de los accionistas, quienes luego de la votación correspondiente, unánimemente deciden designar comisario de la compañía, para el ejercicio económico del año 2020, a la señora Monserrat Chaca con remuneración igual al año 2019.

7.- Dejar a disposición del Gerente General el nombramiento de los Auditores Externos para el ejercicio económico del 2020.

La presente junta da su voto a favor para que la Gerente General contrate a los Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2020.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de 30 minutos, para la redacción de la presente Acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaria es leída íntegramente y puesta a consideración de los presentes, quienes lo aprueban sin ninguna modificación y por unanimidad, para constancia la suscriben con su firma y rubrica en unidad de acto. Por no existir otro punto que tratar, el señor Presidente Ad-Hoc, de la presente Junta, declara concluida la Junta, siendo las 10h00.- Para constancia firman todos los accionistas asistentes a la presente Junta.



**SRA. JUANITA POZO CISNEROS
PRESIDENTE DE LA JUNTA AD-HOC**



**SRA. ROSANNA NELSON POZO
GERENTE GENERAL-TURIS AGRO NELPO S.A.
Y EN REPRESENTACION DE ANDREW PETER NELSON
Y EN REPRESENTACION DE SUSANNA NELSON BROWN**



**SRA. JUANITA MARÍA POZO CISNEROS
ACCIONISTA**



**SRA ROSANNA NELSON POZO
SECRETARIA DE LA JUNTA-ACCIONISTA**